

Guayaquil, Marzo 30 del 2018

Informe presentado por la Sra.
Jannette Escobar Maruri, Gerente de
AGENCIA DE VIAJES ESCOBAR
S.A a la Junta General de Socios, por el
periodo comprendido entre Enero 1º a
Diciembre 31 del 2017

I.- CONSIDERACIONES GENERALES

AGENCIA DE VIAJES ESCOBAR S.A, constituida bajo las leyes de la República del Ecuador el 06 de Febrero del 1997, cuyo domicilio principal es la ciudad de Guayaquil y sus operaciones consisten en Actividades de Construcción de Centrales de Generación Eléctrica.

2.- METAS Y OBJETIVOS

Los objetivos de la Empresa para el año 2017 fueron:

Continuar desplegando acciones necesarias para lograr que nuestra producción tenga armonía a la inversión total y a los esfuerzos de quienes hacemos la Empresa.

El nivel de cumplimiento de dichos objetivos se resume así:

Trabajamos para lograr estos objetivos y la Compañía logro alcanzar parte de las metas propuestas.

3.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

La Junta General de Socios se reunió en Marzo 30 del 2018, y sus resoluciones fueron:

1. Aprobó los Informes anuales de la Administración, Comisario por el Ejercicio Económico del 2017 y Aprobó los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2017

Todas las resoluciones han sido plenamente ejecutadas por la administración de la Empresa.

4.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

4.1 ADMINISTRATIVOS

Al finalizar el año 2017 el personal aumento, considerando que en Diciembre 2016 existían 06 empleados y al culminar Diciembre de 2017 constan en nómina 08 empleados.

4.2. LABORALES Y LEGALES

No ha existido situación relevante que informar en el aspecto laboral y en el legal.

5.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

La empresa se ha manejado sin contratiempo durante el ejercicio económico del año 2017 y dentro de sus Estados Financieros debo puntualizar lo siguiente.

- En lo que tiene que ver con el rubro de ingresos estos conforman la suma de UD\$ 82.650,00 en el año 2017.
- Presenta una Utilidad en el ejercicio económico 2017 que es la suma de US\$ 7.923,05 la misma que representa 9,59% de los ingresos total.
- Hemos pagado la suma de UD\$ 1.683,65 por concepto de impuesto a la Renta por el ejercicio 2017

Cumpleme indicar que esta administración interna se ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios.

Doy Cumplimiento a mi obligación legal y aprovecho para presentar a los Señores Accionista mis agradecimientos por la confianza y colaboración con la que siempre me han distinguido.

6.- RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

Administrar de una manera más eficiente el capital de trabajo de la compañía, para lograr que nuestra producción se incremente y tenga armonía con la inversión total y el esfuerzo de quienes hacemos la Empresa.

Muy atentamente,


Srta. Jeannette Escobar Maruri
GERENTE